

DON NICOLAS RUIZ GODINO, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA).-

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en su sesión de 28-junio-2018, entre otros, adoptó el siguiente Acuerdo, que dice:

14.- SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN VECINOS LA NORIA

La Asociación de Vecinos La Noria de Olula del Río tiene como objetivo coordinar a los vecinos de la barriada mediante diferentes actividades, entre las que se encuentra la organización de fiestas propias, para 2018 concretamente los días 6 y 7 de julio.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Que en relación a las competencias del Ayto de Olula del Río en la materia, el artículo 25.2. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local determina que "el Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de **ocupación del tiempo libre**.

SEGUNDO. Con fecha 25 de enero de 2018, fueron aprobados definitivamente los Presupuestos municipales de 2018 en los que se consignaba aplicación presupuestaria con su respectivo importe para el otorgamiento de subvenciones de manera directa, concretamente la aplicación 3380.480.70.

TERCERO. Con fecha 26 de junio de 2018 se emitió informe de Secretaría en relación con el procedimiento y la legislación aplicable para la concesión directa de subvenciones, y con fecha 28 de junio, se emitió el informe de Intervención en el que se acreditaba la consignación de suficiente partida en los Presupuestos municipales.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable y con arreglo a las normas para la concesión de las subvenciones directas, por ello, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Conceder las siguientes subvenciones del ejercicio 2018 a las entidades mencionadas con cargo a las distintas aplicaciones del presupuesto de gastos de la Corporación.

Tercero	CIF	Concepto	Importe
Asociación Vecinos La Noria	G04641437	Actuación Musical	600,16 €

Código Seguro De Verificación:	ZVT1nL5ZLksYMDwnaVYwHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nicolás Ruiz Godino - Secretario Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	06/07/2018 14:20:49	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	06/07/2018 14:07:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/ZVT1nL5ZLksYMDwnaVYwHg==			

SEGUNDO. Notificar a los interesados el Acuerdo y comunicarles que el plazo para que se presente la documentación justificativa de la subvención finaliza el 31 de julio de 2018 y que será:

- a) *Certificado expedido por el Secretario de la Asociación, acreditativo del Acuerdo adoptado por el Órgano de Gobierno, aceptando la subvención.*
- b). *Certificado del cumplimiento de la finalidad.*
- c) *Programa detallado y presupuesto total desglosado de las actividades realizadas.*
- d) *En caso de adquisición de material se deberá aportar la factura detallada de los proveedores (en este caso se cuenta con la factura).*

Tercero	CIF	Concepto	Importe
ASS. Symphony 9	G65915068	Actuación Musical	600,16 €
			600,16 €

TERCERO.- Registrar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones –BDNS- los datos estructurados de la subvención concedida

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Olula del Río, a cinco de julio de dos mil dieciocho.

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro De Verificación:	ZVT1n15ZLksYMDwnaVYwHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nicolás Ruiz Godino - Secretario Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	06/07/2018 14:20:49	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	06/07/2018 14:07:43	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/ZVT1n15ZLksYMDwnaVYwHg==			